

FONDO DE EMPLEADOS KIKES “FONDEKIKES”
SOLICITUD DE CREDITO (HIPOTECA)

CIUDAD Y FECHA: _____ **VR SOLICITADO:** _____

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y apellidos: _____ C.C. No. : _____ de: _____

Ocupación: _____ Sueldo Actual \$: _____

Fecha de ingreso a la Empresa: _____ Fecha de ingreso a Fondekikes: _____

Sector donde labora: _____

Ha tenido vinculación laboral con alguna de las empresas del grupo ISSA: Sí ___ No ___

En que empresas: _____ Durante que periodo: _____

Dirección de la residencia: _____ Nro. Teléfono: _____

Cuota de Aporte: \$ _____ Tipo de Crédito solicitado: _____

Motivo _____

FIRMA DEL SOLICITANTE

FONDO DE EMPLEADOS KIKES “FONDEKIKES”
AUTORIZACION DE DESCUENTO

Yo, _____, identificado con la C.C. No. _____ de _____, hago constar que en la fecha he recibido del **FONDO DE EMPLEADOS KIKES “FONDEKIKES”**, la suma de _____

(\$ _____), en calidad de préstamo sobre los salarios, bonificaciones, primas extralegales y demás emolumentos que actualmente estoy devengando como trabajador de la empresa _____.

Expresamente autorizo a mi empleador para que descuente este préstamo de mis salarios, bonificaciones, primas extralegales y demás emolumentos en _____(_____) contados _____ sucesivos, cada uno por la suma de \$ _____, más el _____% sobre saldos mensuales, a partir del día _____ de _____ del año _____(_____) . En el evento que quede desvinculado como empleado de la empresa _____, cualquiera que sea el motivo

para ello, autorizo expresamente a la empresa anteriormente mencionada, para deducir el saldo pendiente del pago de esta obligación de cualquier suma de dinero que por concepto de salarios, prestaciones sociales, bonificaciones, primas extralegales, indemnizaciones y aportes o excedentes, a que tuviere derecho como liquidación final y en caso de quedar un saldo a mi cargo **PIGNORO LAS CESANTIAS** que me depositaron en el Fondo De Cesantías _____, para cancelar dicho valor al desvincularme como asociado de Fondekikes.

Para constancia firmo en Bucaramanga, a los _____ días del mes de _____ del año _____ (_____).

FIRMA

C.C.

PAGARE A LA ORDEN No. :

VENCE:
POR \$

Yo _____, mayor de edad, vecino(a) de Bucaramanga, identificado(a) con la cédula de ciudadanía _____ de _____, obrando en nombre propio, declaro que debo y me obligo a pagar incondicional, solidaria e indivisiblemente, en dinero en efectivo a la orden del FONDO DE EMPLEADOS KIKES "FONDEKIKES" en sus oficinas de la ciudad de Bucaramanga, el día _____, la suma de _____ PESOS (\$ _____)

MONEDA LEGAL, que adeudo a dicha entidad. En caso de mora en el pago del capital y mientras subsista la obligación, pagaré intereses de mora a la tasa más alta permitida por la ley sin perjuicio de los derechos y acciones del acreedor para el recaudo de la obligación. De igual manera, me obligo a pagar todos los gastos y costas de la cobranza judicial o extrajudicial incluyendo los honorarios del abogado reconociendo la tasa de interés estipulada para el capital que pagaré conjuntamente con la liquidación del crédito. Acepto que el acreedor puede declarar de plazo vencido la obligación a que se refiere este pagaré y exigir el pago de la suma adeudada o el pago total si el suscrito incumpliese) en cualquier forma las estipulaciones contenidas en este documento.

El recibo de abonos parciales no implica novación y cualquier pago que hiciere se imputará primero a intereses y penalidad y por último a capital.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los _____ días del mes de _____ de _____

c.c. No.

CARTA DE INSTRUCCIONES

Señores
FONDO DE EMPLEADOS KIKES "FONDEKIKES"
Bucaramanga

Por medio de este documento y de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, los autorizo expresa e irrevocablemente para llenar el presente pagaré en los espacios dejados en blanco, correspondientes a la fecha de vencimiento, cuantía e intereses de las obligaciones a mi cargo. El título –valor será llenado por el FONDO DE EMPLEADOS KIKES "FONDEKIKES" en cualquier tiempo y sin previo aviso de acuerdo con las siguientes instrucciones: 1) El FONDO DE EMPLEADOS KIKES "FONDEKIKES" podrá dar por terminado el plazo y exigir la totalidad de la obligación en cualquiera de los siguientes eventos: a) cuando alguna de las cuotas no sea pagada en la fecha indicada; b) cuando el deudor quede desvinculado de una cualquiera de las empresas según el artículo 13 de los Estatutos. 2) La fecha de vencimiento será la del día que sea llenado. 3) La cuantía del pagaré será igual al valor o valores que por cualquier causa figure a cargo de los aquí firmantes y a favor del FONDO DE EMPLEADOS KIKES "FONDEKIKES" 3) La tasa de interés de mora será la máxima permitida por las leyes en Colombia. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad. Igualmente declaro que en mi poder ha quedado copia de este instrumento.

Atentamente,

C.C. No.

de